

COLECCIÓN
CULTURA Y DERECHO



**EL DERECHO DESDE OTRA ÓPTICA:
LA CULTURA COMO
*CRISTAL CON
QUE SE MIRA***

Director:

Antonio J. Quesada Sánchez



eBook en www.colex.es

1.ª EDICIÓN





eBook gratuito en COLEX Online

- Acceda a la página web de la editorial **www.colex.es**
- Identifíquese con su usuario y contraseña. En caso de no disponer de una cuenta regístrese.
- Acceda en el menú de usuario a la pestaña “Mis códigos” e introduzca el que aparece a continuación:

RASCAR PARA VISUALIZAR EL CÓDIGO

- Una vez se valide el código, aparecerá una ventana de confirmación y su eBook estará disponible en la pestaña “Mis libros” en el menú de usuario

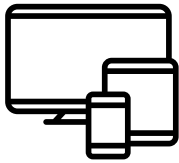
No se admitirá la devolución si el código promocional ha sido manipulado y/o utilizado.



¡Gracias por confiar en Colex!

La obra que acaba de adquirir incluye de forma gratuita la versión electrónica. Acceda a nuestra página web para aprovechar todas las funcionalidades de las que dispone en nuestro lector.

Funcionalidades eBook



Acceso desde cualquier dispositivo



Idéntica visualización a la edición de papel



Navegación intuitiva



Tamaño del texto adaptable

Puede descargar la APP “Editorial Colex” para acceder a sus libros y a todos los códigos básicos actualizados.



Síguenos en:



COLECCIÓN
CULTURA Y DERECHO

**EL DERECHO DESDE OTRA
ÓPTICA: LA CULTURA COMO
*CRISTAL CON QUE SE MIRA***

COLECCIÓN CULTURA Y DERECHO

Director:

ANTONIO JOSÉ QUESADA SÁNCHEZ

Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Málaga

Subdirectora:

ANA SEDEÑO VALDELLÓS

Profesora Titular de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Málaga

Consejo editorial:

BENJAMÍN RIVAYA GARCÍA

*Catedrático de Filosofía del Derecho
de la Universidad de Oviedo*

JOSÉ FRANCISCO ALENZA GARCÍA

*Catedrático de Derecho Administrativo
de la Universidad Pública de Navarra*

CHIARA VITUCCI

*Catedrática de Derecho Internacional
/ Professoressa Ordinaria di Diritto
Internazionale dell'Università della
Campania Luigi Vanvitelli (Italia)*

SONIA CALAZA LÓPEZ

*Catedrática de Derecho
Procesal de la UNED*

JOSÉ MANUEL RUIZ-RICO RUIZ

*Catedrático de Derecho Civil de
la Universidad de Málaga*

ALFONSO ORTEGA GIMÉNEZ

*Profesor Titular de Derecho
Internacional Privado de la Universidad
Miguel Hernández de Elche (Alicante)*

RAFAEL MALPARTIDA TIRADO

*Profesor Titular de Literatura Española
de la Universidad de Málaga*

FRANCISCO RUIZ NOGUERA

*Catedrático de Lengua y Literatura,
Profesor Titular de Lingüística Aplicada
de la Universidad de Málaga y Director
de la Cátedra María Zambrano*

MERCEDES DE PRADA RODRÍGUEZ

*Profesora Titular (Acreditada) de Derecho
Procesal y Directora Académica del
Centro de Estudios Garrigues*

JOSÉ MANUEL CABRA APALATEGUI

*Profesor Contratado Doctor de Filosofía
del Derecho de la Universidad de Málaga*

CARLOS RIVAS SÁNCHEZ

*Profesor Contratado Doctor de Hacienda
Pública de la Universidad de Málaga*

CRISTIAN CERÓN TORREBLANCA

*Profesor Contratado
Doctor de Historia Contemporánea
de la Universidad de Málaga*

CARLOS GERALD PRANGER

*Profesor Sustituto Interino en el
Departamento de Didáctica de las
Lenguas, las Artes y el Deporte
de la Universidad de Málaga*

COLECCIÓN
CULTURA Y DERECHO

**EL DERECHO DESDE OTRA
ÓPTICA: LA CULTURA COMO
*CRISTAL CON QUE SE MIRA***

DIRECTOR:
Antonio J. Quesada Sánchez

COLEX 2023
1.º EDICIÓN

Copyright © 2023

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial, así como a las actualizaciones de los textos legislativos mientras que la edición adquirida esté a la venta y no exista una posterior.

© José Francisco Alenza García
© Cristian Cerón Torreblanca
© Sergio Cuesta Francisco
© Juan Antonio Gómez García
© Lerdys S. Heredia Sánchez
© Javier La Beira Strani
© Emilio Lecuona Prats
© Alfonso Ortega Giménez
© José Antonio Parody Navarro
© Carlos Gerald Pranger

© Antonio J. Quesada Sánchez
© Francisca Ramón Fernández
© Ana Sedeño Valdellós
© María Isabel Torres Cazorla
© José Manuel de Torres Perea
© Eduardo Vázquez de Castro
© Francisco Vila Tierno
© Jorge Villalobos Portalés
© Alberto Villamandos

© Editorial Colex, S.L.
Calle Costa Rica, número 5, 3º B (local comercial)
A Coruña, C.P. 15004
info@colex.es
www.colex.es

I.S.B.N.: 978-84-1359-736-2
Depósito legal: C 2044-2022

AUTORES

JOSÉ FRANCISCO ALENZA GARCÍA

Catedrático de Derecho Administrativo
(Universidad Pública de Navarra)

CRISTIAN CERÓN TORREBLANCA

Profesor Contratado Doctor de Historia
Contemporánea (Universidad de Málaga)

SERGIO CUESTA FRANCISCO

Diplomático y Administrador Civil del Estado
Embajador de España en Haití

JUAN ANTONIO GÓMEZ GARCÍA

Profesor Titular de Filosofía del Derecho (UNED)

LERDYS S. HEREDIA SÁNCHEZ

Profesora Asociada de Derecho Internacional
Privado (Universidad Miguel Hernández de Elche)

JAVIER LA BEIRA STRANI

Filólogo. Escritor. Director de la Biblioteca Centro
Cultural Generación del 27

EMILIO LECUONA PRATS

Profesor Contratado Doctor de Historia del Derecho
(Universidad de Málaga)

ALFONSO ORTEGA GIMÉNEZ

Profesor Titular de Derecho Internacional Privado
(Universidad Miguel Hernández de Elche)

JOSÉ ANTONIO PARODY NAVARRO

Profesor Contratado Doctor de Derecho Eclesiástico
del Estado (Universidad de Málaga)

CARLOS GERALD PRANGER

Profesor de Ciencias de la Educación
(Universidad de Málaga)

ANTONIO J. QUESADA SÁNCHEZ

Profesor Titular de Derecho Civil
(Universidad de Málaga)

FRANCISCA RAMÓN FERNÁNDEZ

Profesora Titular de Derecho Civil
(Universitat Politècnica de València)

ANA SEDEÑO VALDELLÓS

Profesora Titular de Comunicación Audiovisual
(Universidad de Málaga)

MARÍA ISABEL TORRES CAZORLA

Profesora Titular de Derecho Internacional Público
(Universidad de Málaga)

JOSÉ MANUEL DE TORRES PEREA

Profesor Titular de Derecho Civil
(Universidad de Málaga)

EDUARDO VÁZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Derecho Civil
(Universidad de Cantabria)

FRANCISCO VILA TIERNO

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social (Universidad de Málaga).
Consejero del CES de Andalucía

JORGE VILLALOBOS PORTALÉS

Doctorando de Derecho Mercantil
(Universidad de Málaga)

ALBERTO VILLAMANDOS

Associate Professor de Literatura Española
(Universidad de Missouri-Kansas City)

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	19
--------------------	----

CAPÍTULO I

LAS VERDADERAS «VERDADES» DEL CASO SAVOLTA

José Francisco Alenza García

Introducción: un caso ¿y un pícaro?	23
1. Un mosaico narrativo trufado de cuestiones jurídicas.	26
1.1. La crítica del poder y el mestizaje literario.	26
1.2. La inevitable impronta jurídica del jurista	
Mendoza en su obra literaria	28
1.3. Lo jurídico como un ingrediente esencial en el germen del mosaico de Savolta.	30
2. Principales cuestiones jurídicas de la novela: la denuncia de siete pecados capitales.	31
2.1. La avaricia: crisis económica, conflicto laboral y la lucha por los derechos de los trabajadores	31
2.2. La soberbia: la crisis política e institucional y la desmitificación del sistema democrático	33
2.3. La ira: ante todo, negra y criminal	34
2.4. La gula: el mundo empresarial	34
2.5. La lujuria: la familia (y la herencia)	35
2.6. La envidia: la discriminación de la mujer y de otros colectivos vulnerables	36
2.7. La pereza: el narrativismo jurídico y la desmesurada disociación entre la verdad formal o jurídica y verdad material	37
3. Las verdades (y las incertezas) del caso Savolta	38

SUMARIO

3.1.	El engañoso título de <i>la verdad sobre el caso Savolta</i>	38
3.2.	La trascendencia de la verdad en la novela	40
3.2.1.	El protagonismo de la verdad en la obra de Mendoza	40
3.2.2.	La búsqueda de la verdad como motor de la novela	41
3.2.2.1.	La verdad político-social	42
3.2.2.2.	La verdad de los acontecimientos relativos a la empresa Savolta	42
3.3.	La verdad o (falsedad) existencial de los personajes de la novela	43
3.4.	Las verdades de los asesinatos del macro-caso Savolta	45
3.5.	Otro enigma sin resolver: la identidad de Lepprince	47
4.	La desconfianza en el sistema jurídico para encontrar o para contar la verdad	48
4.1.	La desconfianza en la verdad judicial cuando la Administración de Justicia está al servicio de del poder	48
4.2.	La abogacía: una dura profesión sin brillo, pero imprescindible	48
5.	Con la Administración hemos topado	50
5.1.	Debilidad e impotencia de la Administración pública para mantener la seguridad pública y garantizar los servicios públicos	52
5.2.	Una Administración irrelevante con un personal holgazán	54
5.3.	Lamento por la desolación de los paisajes urbanos y naturales causados por la dejadez urbanística y ambiental de la administración	55
5.4.	El lenguaje administrativo y las instancias que los administrados pueden elevar a la autoridad gubernativa	56
6.	Reflexión final: la verdad es la que impone el poder ¿o es la de quien escribe la historia?	57
7.	Bibliografía	59

CAPÍTULO II

EL PASADO QUE NUNCA SE FUE. HISTORIA, CULTURA Y DERECHO EN LA ÉPOCA DE LA POSMEMORIA

Cristian Cerón Torreblanca

Introducción	61
1. Historia y Memoria	64
2. Cultura y Derecho	66
3. La posmemoria y el Holocausto	69
4. <i>La caja de música</i> : el peligro de las personas comunes	72
5. <i>El lector</i> : cuando leer se convierte en un acto de rebeldía	82
6. Conclusiones	92
7. Bibliografía	94

CAPÍTULO III
EL «GUERNICA» Y LA FORJA DE UN DERECHO INTERNACIONAL
DE ROSTRO HUMANO

Sergio Cuesta Francisco

Introducción	99
1. Las fronteras de los derechos sobre la creación artística: el destino viajero del «Guernica»	101
1.1. La gestación de la obra	101
1.2. ¿Hubo compraventa en el «Guernica»?	104
1.3. ¿Cuál es el alcance de los derechos morales del autor del «Guernica»? ..	105
2. El arte como emblema del derecho internacional <i>in fieri</i>	107
2.1. Derecho internacional público e <i>ius in bello</i> hasta 1937	107
2.2. La aparición de los crímenes de guerra tras el «Guernica»	109
2.3. El papel del «Guernica» como símbolo desde su vuelta a Nueva York hasta el 2022	109
2.3.1. Características universales del «Guernica».	110
2.3.2. Los numerosos viajes (y avatares) del «Guernica»	112
2.3.3. Las muchas reencarnaciones del «Guernica»	120
3. Conclusión	122
4. Bibliografía	123

CAPÍTULO IV

CONSIDERACIONES CRÍTICAS SOBRE LA FUNDAMENTACIÓN
SUBJETIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS A PROPÓSITO DE UNA
HERMENÉUTICA DE LA PELÍCULA *EUROPA 51*

Juan Antonio Gómez García

Introducción	125
1. El relato de <i>Europa 51</i>	126
2. Apuntes sobre el contexto histórico-conceptual implicado en la película ...	127
2.1. Subjetividad, sujeto y derechos humanos	127
2.2. Validez y eficacia de los derechos humanos	129
2.3. El tránsito del modelo de Estado legislativo de Derecho al de Estado constitucional de Derecho	130
3. Un contexto histórico y social de excepcionalidad en un registro (neo) realista	132
4. Irene Girard: un sujeto político diferente	136
5. Entre la racionalidad y el sentimiento: no se trata de conciencia, sino de esperanza.	138

SUMARIO

6. ¿Caridad y virtudes versus solidaridad y derechos humanos? La política de lo sagrado	142
7. Bibliografía	145
8. Ficha técnica y artística de la película	146

CAPÍTULO V

INMIGRACIÓN Y CINE: LA REGULACIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS Y EL SÉPTIMO ARTE

Lerdys S. Heredia Sánchez

Introducción	149
1. La inmigración vista por el cine y su aplicación a la enseñanza del Derecho .	151
2. Especial mención a cuestiones de Derecho de extranjería a través de algunas de las películas proyectadas.	153
2.1. Análisis de la película <i>El Viaje de Said</i> . Sinopsis.	153
2.1.1. Comentario	154
2.1.2. Una mirada breve a la inmigración de menores en España	155
2.1.3. El papel de la Unión Europea en el proceso migratorio	157
2.1.4. Ideas finales sobre esta película	158
2.2. Análisis de la película <i>Dios mío, ¿pero qué te hemos hecho?</i> El reflejo de la familia multicultural en la Europa de nuestros días	159
2.2.1. Sinopsis	159
2.2.2. Comentario de esta película o cómo refleja los flujos migratorios desde la vida de una familia multicultural.	160
2.2.3. Conclusión	164
2.3. Película <i>Habana blues</i>	165
2.3.1. Sinopsis	165
2.3.2. Comentario de la película. La emigración en Cuba	165
2.3.2.1. Emigración Cuba-Estados Unidos. Aspectos destacados. .	166
2.3.2.2. La emigración Cuba-España: ¿volver a los orígenes? . . .	171
2.3.3. Conclusiones sobre esta película	175
3. Reflexiones finales	175
4. Bibliografía	176

CAPÍTULO VI

JOSÉ MARÍA SOUVIRÓN, UN LITERATO EN LA CORTE JURÍDICA

Javier La Beira Strani

Introducción	179
1. <i>La fama è mobile</i> : prolegómeno biográfico	180

SUMARIO

2. Universitario con distinta vocación	182
3. Crónica de un desinterés anunciado	188
4. La concepción del derecho de JMS	191
4.1. La fuente autobiográfica: el <i>Diario</i>	191
4.2. Referencias al Derecho en el <i>Diario</i>	192
4.2.1. Menciones y consideraciones tangenciales	193
4.2.2. Reflexiones de un aficionado al cine y al teatro	194
4.2.3. Conclusiones de un creyente	195
5. La universidad de la vida o de la teoría a la práctica: la querrela de los Bullón .	195
6. Bibliografía	211

CAPÍTULO VII

JULIETTE Y LA SUBVERSIÓN DEL ORDEN JURÍDICO EN EL MARQUÉS DE SADE

Emilio Lecuona Prats

Introducción	215
1. Sade y el orden	216
2. <i>Juliette</i> y la alteración del Derecho	218
2.1. La negación de Dios legislador y la constatación del relativismo jurídico	222
2.2. La crítica a las instituciones políticas: la Monarquía y la Iglesia	229
2.3. La defensa del crimen	233
2.4. La reivindicación de la plena libertad sexual y el empoderamiento femenino	238
3. Conclusiones	243
4. Bibliografía y filmografía citadas	245

CAPÍTULO VIII

EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO A TRAVÉS DEL CINE

Alfonso Ortega Giménez

1. Las relaciones entre el cine y el Derecho internacional privado	249
2. Primera sesión: <i>Bajo el sol de la Toscana</i>	250
3. Segunda sesión: <i>Green card (matrimonio de conveniencia)</i>	254
4. Sesión «golfa»: inmigrantes <i>L.A. dolce vita</i>	263
5. Reflexión final	270
6. Bibliografía	271

CAPÍTULO IX

LA LIBERTAD RELIGIOSA (DE CONCIENCIA) Y LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS EN LA OBRA DE SALVADOR GONZALEZ ANAYA

Jose Antonio Parody Navarro

1. Contexto histórico. Hacia la secularización de la sociedad	273
2. El fenómeno religioso	279
3. El conflicto religioso y la religión del pueblo	284
4. La semana santa malagueña	289
4.1. Los sucesos del 11 y 12 de mayo de 1931 (Jornada tercera).	298
5. Bibliografía	302

CAPÍTULO X

LA INTERTEXTUALIDAD ENTRE LITERATURA, CINE Y MÚSICA: LA DIDÁCTICA DEL DEBIDO PROCESO EN *ZODIAC* (2007), DE DAVID FINCHER

Carlos Gerald Pranger

Introducción	305
1. Sujeto y subjetividad: la intertextualidad de <i>Hurdy Gurdy Man</i> , de Donovan Fleitch	314
2. La intertextualidad fílmica de <i>Harry el sucio</i> (1971): una didáctica el debido proceso.	322
3. La canción Donovan como <i>leitmotiv</i> : la figura del testigo y el reconocimiento facial.	330
4. Conclusión	334
5. Bibliografía	336
6. Filmografía	339

CAPÍTULO XI

LA IMPORTANCIA DEL DERECHO EN LA VIDA Y EN LA OBRA DE JAIME GIL DE BIEDMA: ¿POETA DE DOMINGO CON CONCIENCIA DE LUNES?

Antonio José Quesada Sánchez

Introducción	341
1. El Derecho en la vida de Jaime Gil de Biedma.	347
1.1. La familia. Los estudios de Derecho	347
1.2. Jaime Gil de Biedma, licenciado en Derecho: el opositor	349

SUMARIO

1.3.	Jaime Gil de Biedma y su vida profesional en la Compañía de Tabacos de Filipinas	351
1.4.	¿Un dictamen jurídico en forma de carta?	356
2.	El Derecho en la obra de Jaime Gil de Biedma	362
2.1.	Los diarios	362
2.2.	La poesía	365
3.	Bibliografía	371

CAPÍTULO XII

EL PODER DEL PERRO: IDENTIDAD Y GÉNERO, MASCULINIDAD TÓXICA, MALTRATO PSICOLÓGICO Y VENGANZA

Francisca Ramón Fernández

Introducción	375
1. <i>El poder del perro</i>	376
1.1. Sinopsis de la película	376
1.2. Premios y nominaciones.	378
2. Identidad y género	378
3. Masculinidad tóxica	380
3.1. La idealización como modelo del objeto de deseo del mentor	387
4. Maltrato psicológico: los más vulnerables	388
4.1. La violencia machista hacia la mujer	388
4.2. La violencia hacia el menor de edad	390
4.3. La violencia hacia el hermano	391
4.4. La violencia hacia los animales	392
4.5. La casa como herramienta para la opresión para la mujer	392
4.6. El paisaje y su influencia psicológica para el aislamiento	392
5. La venganza a través del envenenamiento	394
5.1. La liberación de la opresión femenina por parte del hijo	394
6. Conclusiones	396
7. Bibliografía	396

CAPÍTULO XIII

LOS JUICIOS EN LA VIDA DE PASOLINI. LOS CASOS DE LA RICOTTA (1963) Y TEOREMA (1968)

Ana Sedeño Valdellós

1.	Pier Paolo Pasolini: problemática y diferencia de un intelectual y artista	401
2.	Los juicios en la vida de Pasolini: una visión general.	406

SUMARIO

3. <i>La ricotta</i> (cortometraje en <i>ro-go-pa-g</i> , 1963)	408
4. <i>Teorema</i> (1968)	411
5. Conclusiones	413
6. Bibliografía	414

CAPÍTULO XIV

PROTECCIÓN DE BIENES CULTURALES EN TIEMPO DE GUERRA: EL CASO DE UCRANIA

María Isabel Torres Cazorla

Introducción	417
1. La protección de bienes culturales en tiempo de guerra desde la perspectiva del Derecho Internacional.	419
2. La protección del patrimonio cultural de Ucrania en tiempos de guerra	429
2.1. El patrimonio susceptible de protección	431
2.2. La visión de las Organizaciones Internacionales y otros actores respecto a dicha protección	439
3. Conclusiones	447
4. Bibliografía	449

CAPÍTULO XV

MODERNIZACIÓN DEL DERECHO CIVIL Y AVANCE SOCIAL EN FILIPINAS. REFLEXIONES PARA EL FUTURO DESDE UN PASADO COMÚN

José Manuel de Torres Perea

Introducción	455
1. Filipinas y España como agentes en el proceso de globalización	456
2. Características de la primera globalización ibérica y su diferencia con el proceso colonial inglés de Norteamérica y el colonialismo del siglo XIX	460
3. El Derecho como piedra angular en la construcción de una sociedad. Una mirada a Filipinas	467
4. Evolución del Código Civil filipino en las últimas décadas	474
5. Repensando el Derecho civil, posibles ámbitos de actuación para una reforma de los Códigos civiles español y filipino	479
5.1. Iniciativas paneuropeas para la armonización del Derecho privado	479
5.2. Propuestas para la mejora del Derecho de obligaciones y contratos	482
6. Conclusión	487
7. Bibliografía	487

CAPÍTULO XVI

**LITERATURA Y DERECHO. EL DISCURSO DEL POETA SOBRE
LA ABOGACÍA Y LA HERMENÉUTICA**

Eduardo Vázquez de Castro

Introducción	493
1. La importancia del lenguaje y su hábil manejo para el jurista: el lugar de la literatura en la formación jurídica	499
2. Las obras literarias relacionadas con el Derecho y su elección	502
3. El discurso del poeta sobre los juristas y la anécdota del calambur	508
4. Bibliografía	515

CAPÍTULO XVII

**«LA SEMANA MÁS LARGA. SÚPER LÓPEZ». UNA VISIÓN DE LAS
RELACIONES LABORALES A TRAVÉS DEL COMIC**

Francisco Vila Tierno

Introducción	517
1. Una brevísima aproximación del cómic y las relaciones laborales	520
2. La colección <i>Súper-López</i> como reflejo de la sociedad de los años 70 y 80 ..	523
3. Una síntesis de la historia de referencia: «la semana más larga»	526
4. Las instituciones jurídico-laborales reflejadas en las viñetas de «la semana más larga»	529
4.1. La jornada laboral	530
4.2. Trabajo convenido, deber de diligencia y buena fe, poder de dirección y poder disciplinario	531
4.3. Despidos disciplinarios y despido por causas objetivas. La referencia a las organizaciones sindicales	533
5. Bibliografía	536

CAPÍTULO XVIII

**LA PELÍCULA *GENTLEMEN BRONCOS* Y LOS DELITOS CONTRA LA
PROPIEDAD INTELECTUAL: LA DIFERENCIA ENTRE UN PLAGIO
CHAPUCERO Y UN PLAGIO CREATIVO**

Jorge Villalobos Portalés

Introducción	539
Exordio	539
Resumen y contexto de la película	540
1. Análisis desde la propiedad intelectual de la película <i>Gentlemen Broncos</i> ..	544

SUMARIO

1.1. Desde la regulación de los derechos de autor de Estados Unidos	544
1.2. Desde la regulación de los derechos de autor de España	549
1.3. Un caso curioso en España: plagio entre poetas	558
2. En defensa de <i>Gentlemen Broncos</i> y el caso de plagio entre poetas: originalidad jurídica frente a la intertextualidad.	566
3. Conclusión	574
4. Bibliografía	577
5. Jurisprudencia	580

CAPÍTULO XIX

«FAMILY BUSINESS»: HERENCIA Y GÉNERO CRIMINAL EN LA VERDAD SOBRE EL CASO SAVOLTA

Alberto Villamandos

Introducción	581
1. La justicia y sus instituciones en <i>La verdad sobre el caso Savolta</i>	582
1.1. Sagas familiares y herencia en Cataluña	583
2. Herencia y crimen en <i>La verdad sobre el caso Savolta</i>	586
2.1. Una cuestión «capital»	586
2.2. ¿El misterio de la habitación cerrada?	587
2.3. Letrados en <i>La verdad sobre el caso Savolta</i>	588
2.4. ¿Un nuevo heredero?	590
3. Conclusiones	592
4. Bibliografía	594

INTRODUCCIÓN

Escribir una introducción o un prólogo para un libro no es tarea fácil. Sobre todo, si ese libro inaugura una colección que pretendemos que sea vigorosa y nos conducimos entre dos aguas tan turbulentas como la de la Cultura, con mayúsculas, y la del Derecho, también con mayúsculas.

Dejó dicho Azorín, en alguna ocasión, que él no escribía prólogos. Y motivaba con creatividad su negativa, pues añadía que «los prólogos no sirven para nada. Si el libro es bueno no necesita prólogo. Y si es malo se hunde a pesar del prólogo». Estas palabras no estaban pronunciadas al azar, sino que Azorín se vio entre la espada y la pared cuando Ernesto Giménez Caballero le solicitó un prólogo para su libro «Notas marruecas de un soldado». El Maestro, que de tonto no tenía un pelo (por eso era Maestro), intuyó que con ese libro EGC iba a ir derecho a la cárcel, y debió de pensar que él ya estaba muy viejo para acompañar a la gente a según qué sitios. Por eso consideró más económico que solamente pusieran entre rejas a uno y no a dos, y salió por los cerros de Úbeda, que no es mal sitio para salir. Pero la frase es buena y debe meditarse.

También se cuenta que mi admirado Rafael Alberti, en la puerta de entrada a su domicilio romano de Vía Garibaldi, 88, había colgado un cartel en el que se podía leer: «no se escriben prólogos ni se conceden entrevistas». En perfecto castellano, para que no hubiera duda.

Un servidor, sin embargo, que no puede compararse con estos grandes de la Literatura española (aunque peregrine a Vía Garibaldi, 88, cada vez que recalca en su amada Roma), sí que escribe prólogos e introducciones de vez en cuando (generalmente para libros que existen). Y la presente introducción la escribe con especial felicidad.

Sí. Así es. Porque estamos dando a luz un proyecto maravilloso, y porque este primer libro está a la altura del tipo de productos que queremos que tenga continuidad en esta colección. Preguntaron en cierta ocasión a Juan Rulfo que por qué había escrito «Pedro Páramo», y el genial autor respondió que quería tener ese libro en su estantería, pero no existía, y no le quedó más remedio que escribirlo él. Sí, de alguna manera es nuestra filosofía: intentaremos escribir y publicar libros que nos atraigan como lectores, en los que la

Cultura y el Derecho paseen de la mano por la Calle Mayor bardemiana, para que toda la ciudad pueda verlos y darles las buenas tardes. Somos felices consumidores de nuestros productos, y... estamos deseando sentarnos, ya, a la mesa.

Partimos de la base de que la mayoría de los autores de nuestros trabajos se dedica al estudio del (y al trabajo con él) Derecho, por supuesto. Pero... hay muchos modos de ser y de estar en la vida. Y estas personas dedicadas al Derecho a las que aludo son conscientes de dos argumentos muy interesantes: 1. Que en ocasiones no se puede entender alguna cuestión jurídica, o sería más complicado entenderla, sin atender a ciertos elementos de tipo cultural. 2. Que en ocasiones no se puede entender cierto fenómeno cultural o a cierto creador sin atender, de algún modo, al Derecho en alguna de sus manifestaciones. La carretera permite circular en ambos sentidos, por tanto, y la conexión es potente y clarificadora.

Hacemos un gran favor al mundo del Derecho (¿al mundo, en general?) introduciendo oxígeno cultural en él. Pero no nos quedamos ahí: estamos, con nuestras reflexiones, colaborando en la correcta comprensión de algún fenómeno jurídico o cultural con las armas del otro ejército. Y eso clarifica y enriquece, como casi todos los mestizajes. Los mestizajes suelen ser fructíferos, y nosotros llevamos el mestizaje en nuestro ADN. Además, estamos convencidos de que con nuestra óptica se inocular cultura en el auditorio jurídico y en la sociedad, algo de lo que siempre estamos muy necesitados. Un simple repaso por los nombres de las personas implicadas en esta Colección da una idea de la entidad y filosofía de la misma. Cada libro que se publique será una fiesta jurídico-cultural, sin duda.

«El Derecho desde otra óptica: la cultura como *crystal con que se mira*», primer libro de nuestra colección es un libro mestizo en todos los sentidos. Es un libro cuyo hilo conductor, sin duda, es el Derecho. Es un libro cuyo hilo conductor, tampoco cabe duda, es la Cultura. Es un libro en el que comprendemos que, sin una de estas vertientes no se entendería adecuadamente la otra. Todo está unido y... comprenderemos plenamente cada trabajo si somos conscientes de que sin Cultura o sin Derecho dicha comprensión sería imposible.

Por este libro pasean Jaime Gil de Biedma, Eduardo Mendoza, Pier Paolo Pasolini, Sade o José María Souvirón, entre otros creadores, y descubriremos en qué medida se acercaron al Derecho, el Derecho se acercó a ellos o cómo entender mejor tal o cual detalle u obra gracias al mismo. Detalles en los que, en bastantes ocasiones, a lo mejor no se había reparado. Con este libro iremos también al cine, para remirar con otros ojos aquello que ofrece la pantalla grande y que vemos con los ojos inocentes de Totò en «Cinema Paradiso», pero donde también ejerceremos de Alfredo, sosteniendo una mirada más madura. Sigue el enriquecedor mestizaje, por tanto. Lo tenemos muy meditado: los profesores de Derecho que trabajamos con cine en nues-

tra labor profesional amamos tanto el cine como fin que intentamos, incluso, utilizarlo como medio en nuestro día a día académico. En el presente libro no escaparemos de la vida real y reflexionaremos sobre la historia y la memoria, sobre nuestra amada Filipinas (ese bello país hermano en el que se adentra uno en alguna ocasión y ya no sale jamás), sobre la guerra y el patrimonio cultural, sobre inmigración y cine (un auténtico subgénero dentro del género, pues al cine nada de lo humano le es ajeno), sobre la importancia de la libertad religiosa en la obra de un creador concreto (derecho fundamental cuyos límites son muy actuales en una sociedad en la que el multiculturalismo debe entenderse adecuadamente o mal camino tomaremos), sobre la magistral obra «Guernica», de Pablo Picasso, y cómo es esencial remirla con ojos jurídicos, a la vista de la vida y milagros que ha tenido el cuadro y que exceden de un magistral lienzo colgado en un museo. Entre otros temas, claro.

Prologar este trabajo, este primer trabajo de la colección, es un placer y, ante todo, un honor. Estoy convencido de ello, porque... uno es muy kantiano para todo en la vida, y es un placer y un honor escribir estas palabras iniciales de un libro que, como lector, me parece apasionante. Soy lo suficientemente hábil, a mis años, como para poder salir del paso con diplomacia ante tal o cual situación que pudiera incomodarme, pero también soy lo suficientemente honesto, a mis años, como para no ser capaz de vender crecepelos científicos en el Oeste. Por ello, si no fuese apasionante este libro que prologo, supongo que se hubiera notado en mis palabras.

Pero es, ciertamente, apasionante profundizar en cada tema de los que encontrarán a partir de ahora, amables lectores. Y como lo que debe hacer el señor o la señora que ofrece la información meteorológica es, además de proporcionar las explicaciones imprescindibles para transmitir si hará sol, lloverá o se mantendrá el inevitable anticiclón en las Azores, permitir que los espectadores vean el mapa y saquen sus propias conclusiones, lo mejor que podemos hacer es poner fin a estas líneas y permitir que ustedes disfruten del mapa y no de mi imperfecta geografía corporal.

Merece la pena disfrutar de esta obra. Pasen la página, gocen con la lectura y... perdonen a este prologuista si en algún momento ha tapado demasiado el mapa con sus explicaciones.

Antonio J. Quesada Sánchez
Director de la Colección «Cultura y Derecho»

EL DERECHO DESDE OTRA ÓPTICA: LA CULTURA COMO CRISTAL CON QUE SE MIRA

El Derecho desde otra óptica: la cultura como cristal con que se mira es la primera obra de la colección «Cultura y Derecho», y es un libro mestizo en todos los sentidos. Una obra cuyo hilo conductor, sin duda, es el Derecho. Pero también un libro cuyo hilo conductor, tampoco cabe duda, es la Cultura. Una obra con la que comprendemos que sin una de estas vertientes no se entendería adecuadamente la otra. Todo está unido y... comprenderemos plenamente cada trabajo si somos conscientes de que sin Cultura o sin Derecho dicha comprensión sería imposible.

Por este libro pasean Jaime Gil de Biedma, Eduardo Mendoza, Pier Paolo Pasolini, Sade o José María Souvirón, entre otros creadores, y descubriremos en qué medida se acercaron al Derecho, el Derecho se acercó a ellos o cómo entender mejor tal o cual detalle u obra gracias al mismo. Además, con este libro iremos también al cine, para remirar con otros ojos aquello que ofrece la pantalla grande y que vemos con los ojos inocentes de Totò en *Cinema Paradiso*, pero donde también ejercemos de Alfredo, sosteniendo una mirada más madura. Totò y Alfredo, todo en uno: sigue el enriquecedor mestizaje, por tanto.

Un libro inesperado con el que pasaremos por Filipinas, país amado, y reflexionaremos sobre la guerra y el patrimonio cultural o sobre la magistral obra de Picasso «Gernika» desde diversas ópticas sorprendentes, entre otras cuestiones. No nos aburriríamos con el presente libro entre las manos.

DIRECCIÓN

Antonio J. Quesada Sánchez

AUTORES

José Francisco Alenza García · Cristian Cerón Torreblanca
Sergio Cuesta Francisco · Juan Antonio Gómez García
Lerdys S. Heredia Sánchez · Javier La Beira Strani · Emilio Lecuona Prats
Alfonso Ortega Giménez · José Antonio Parody Navarro
Carlos Gerald Pranger · Antonio J. Quesada Sánchez
Francisca Ramón Fernández · Ana Sedeño Valdellós
María Isabel Torres Cazorla · José Manuel de Torres Perea
Eduardo Vázquez de Castro · Francisco Vila Tierno
Jorge Villalobos Portalés · Alberto Villamandos

